

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REALIZACIÓN URGENTE DE GESTIONES PARA CUBRIR LAS PLAZAS PREVISTAS Y VACANTES EN LA GUARDIA CIVIL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0021]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de octubre de 2019, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0021, relativa a realización urgente de gestiones para cubrir las plazas previstas y vacantes en la Guardia Civil, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 23, correspondiente al día 14 de octubre de 2019.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0021]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Que se realicen de forma urgente cuantas gestiones sean necesarias ante el Gobierno de España para que la Guardia Civil en Cantabria tenga cubiertas todas las plazas previstas y vacantes en la actualidad.

2. Que se adopten las medidas necesarias para dotar de medios personales suficientes a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Cantabria."